

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

La ruptura de las relaciones comerciales con Francia constituye hoy, con el problema de Marruecos, la más grave preocupación nacional.

Son muchos y muy diversos los intereses que pueden quebrantarse con semejante ruptura, y es natural que las Cámaras de Comercio, las entidades agrícolas y cuanto representa riqueza y trabajo, vivan en constante nerviosidad.

No creemos que sea éste momento adecuado para la censura o para el comentario más o menos vivo. Tampoco ha llegado la hora de enjuiciar, escondiéndose en quién está la culpa de lo sucedido. Tanto Francia como España, se dan cuenta de lo trascendental del hecho, y creemos firmemente que de un momento a otro, a pesar de ser oficial la ruptura, pudiera surgir la fórmula que solucionase de una manera satisfactoria el grave conflicto económico.

Por eso no consideramos discreto tratar con entera libertad de aquél, con la esperanza puesta en los hombres de Estado, que en estos instantes son los primeros en sentir la pesadumbre de su responsabilidad.

Fuera de esta contrariedad económica, no tiene Francia en estos momentos sino repetidos éxitos internacionales. En la Conferencia del desarme, fueron aceptados sus puntos de vista, relativos a la conservación de sus fuerzas militares, y ahora, en la cuestión del Pacífico, planteada por América y defendida por Hughes, también resulta favorecida, pues su entrada en la llamada Cuádruple Entente del Pacífico, significa, más que reconocimiento de su importancia por los considerables intereses que tiene en Asia y en el Extremo Oriente, un verdaero homenaje moral.

Además, los norteamericanos han aprobado también el punto de vista francés respecto a su necesidad de proporcionar su aviación a las necesidades de su ejército, y que en cuanto a la civil, es imposible limitar su desarrollo.

Estos triunfos diplomáticos que se ponen en su haber los políticos franceses, se deben también a la situación especial de recelo en que se hallan las grandes Potencias, que necesitan conservar cierto contacto amistoso entre ellas, para el mejor éxito de sus aspiraciones respectivas.

No hay que olvidar tampoco que el pueblo francés está sólidamente unido, y que en todas las cuestiones, tanto nacionales como internacionales, los discrepantes, los opositoristas, están en minoría.

Y como último éxito de la diplomacia francesa, es muy significativo el que acaba de obtener en Roma.

En el banquete celebrado en el Vaticano en honor del nuevo arzobispo francés monseñor Thibergien, tuvo el Pontífice especialísimas atenciones con el Embajador francés y sus acompañantes, acentuadas bondades que han sido muy comentadas en el mundo político.

En general el acuerdo anglo-irlandés ha sido bien aceptado en Inglaterra. Los principales periódicos británicos muestran satisfechos del trascendental acontecimiento, victoria más grande, según dicen, que su victoria en la guerra, pues si aquélla dejó a Inglaterra débil y agotada, ésta traerá un resurgimiento de fuerzas.

También personajes políticos de la

importancia de Carson y el mariscal Harry Wilson, están dispuestos a prestar todo su apoyo al acuerdo, solo combatido, al parecer, por un grupo de cincuenta unionistas, que piden no la suspensión de aquél en su totalidad, sino de algunas de sus bases.

La actitud de Ulster es fría, reservada en general, aunque buena parte de la prensa se muestra hostil al acuerdo. En Dublín se abrigan temores de próximos disturbios provocados por los republicanos extremistas.

Pronto sabremos de manera definitiva si prospera o no el mencionado acuerdo. De Valera ha convocado con urgencia a los delegados irlandeses a la reunión del gobierno y del Parlamento irlandés.

Peru aun en el supuesto de que lo acepten, quedará como nueva incógnita la actitud del Ulster y la de los sinfeiners extremistas.

De Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Cádiz el Comandante del Regimiento Cartagena don Marcelino Cano, acompañando a su madre política la Excelentísima señora doña Carmen de Bárbara de L'opia y a su cuñada Consuelo.

—A incorporarse al Batallón Expedicionario al que, como dijimos, ha sido destinado, ha marchado a Melilla el comandante del Regimiento Sevilla don José Portela de la Llera.

—Con objeto de pasar en ésta unos días al lado de su familia, ha llegado procedente de Mula el industrial de aquella ciudad don Salvador Quiles.

Notas varias

Ha sido nombrado Vocal Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena el prestigioso comerciante don Blas Davia Molina.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad don Justo Aznar Pedreño.

—También está restablecido de su enfermedad don Antonio Antón, Ayudante del Gobernador Militar.

—Se halla restablecida doña Ana Manzanares de Díez de Herrera.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

De la guerra

Homenaje a la Duquesa de la Victoria

Señor Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy Sr. mío: Secundando muy gustosa la iniciativa de las señoras firmantes de la carta que a continuación se copia, ruego a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección, a la presente, por lo que le anticipa las gracias su atn. s. a. q. l. b. l. m.

La Presidenta de la Cruz Roja,—
Teresa Pallarés de Rodríguez Valdés.

Señora Presidenta de la Cruz Roja de Cartagena.

Muy Sra. mía: Destácase en esta guerra cruenta de Marruecos, la figura de la Excelentísima señora Duquesa de la Victoria, que renunciando a las comodidades de su hogar permaneció en Melilla desde hace cuatro meses dedicada constantemente a mitigar los sufrimientos de los heridos en campaña, arrancando a la muerte muchas vidas, que aún serán útiles a la sociedad.

S. M. el Rey, el Gobierno de la Na-

ción, o Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Arbitrios de Melilla han exteriorizado su admiración y respeto a la insigne dama y, como las demás clases sociales, desde las más elevadas hasta las más humildes, sienten también sus anhelos por demostrarle unos su gratitud y otros su respeto, hemos concebido la idea de que, para dejar recuerdo de tan justificados sentimientos, se abra una suscripción popular para regalar a la Duquesa de la Victoria las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que acaba de concedérsele en condiciones justamente excepcionales.

La cuota única será de una peseta y rogamos a usted que la recaudación que se obtenga le envíe por giro postal a doña Rosa de Antoinette en Melilla.

En la seguridad de que acogerá la idea con simpatía, le anticipan las gracias sus atn. s. a.

Rosa de Antoinette, Rosario Saiz Pardo de Garofa-Alix, Remedios López de Mendiluce,

Encabezan las listas de Cartagena con la cuota única de una peseta las señoras de la Junta de Damas de la Cruz Roja doña Teresa Pallarés de Rodríguez Valdés, doña Rosa Bowron de Carmona, doña Mery Chiralt de Linares, doña Tomasa de las Bárcenas de La Cerda, doña Trinidad Nieto de Soló, doña Isabel Delgado, viuda de Delgado, doña María Díaz de Guardiola, doña Juana González, viuda de González y doña Irene Cantó de Soler.

Ya diremos en donde se pueden entregar estos donativos, además de a las señoras de la Cruz Roja.

La Patrona de la Cruz Roja

El jueves próximo día 15 y por no haberlo hecho el día de la Purísima Concepción, patrona de la Cruz Roja, se verificará una bonita fiesta en el hospital que esta benemérita institución tiene instalado en la Alameda.

Por la mañana habrá misa de comunión en la capilla, en la que recibirán el Pan Eucarístico los soldados allí hospitalizados y por la tarde los notables artistas señores Sandoval y el barítono señor Artuffado darán un bonito concierto de guitarra, bandurria y canto en uno de los salones para solaz de los enfermos.

Enfermos a Murcia

En el tren correo han marchado al Hospital de San Juan de Dios de Murcia, 71 soldados enfermos de los que estaban en estos hospitales.

La Cruz Roja ha efectuado el traslado a la estación.

Para el Regimiento de Sevilla

Ración de los encargos que se remiten al Batallón Expedicionario de este Regimiento en Melilla en el día 13 de Diciembre de 1921:

De Madrinan de Guerra

Un paquete para el soldado José Campaña Cano de la señora doña Isabel Alvarado Saralegui.

Una caja para el soldado Martos Sánchez Gómez, de la señorita Miquita Martínez.

Un paquete para el soldado Damián Sandoval Ocasnovas, de la señora doña María Salmerón de Aznar.

Otro para el soldado Francisco Mercado Zifra de la señorita Lolita Bas.

Otro para el soldado Eduardo Adarve Moreno, de la señora doña Blanca Matz de Ochoa.

Otro para el soldado Francisco Villacusa Mascuñana, de la señora doña Margarita de Barrada de P. de Riquelme.

Otro para el tambor Agustín Arcas Merlos, de la señorita doña Mercedes Pérez Merlo.

Otro para el soldado Jaime Márquez López, de la señorita Encarnación Peragón Reinaldo.

Otro para el soldado Manuel Moreno Martínez, de la señorita Clotilde Fajardo.

Otro para el soldado José Moreno Martínez, de la señora del Coronel Fajardo.

Otro para el soldado Antonio Pérez Vila, de la señorita Caridad Peragón Reinaldo.

Otro para el corneta Antonio Rios López.

Otro para el soldado Juan Espinal Hoyo de la señorita Lolita Díaz de Herrera.

Otro para el soldado José Gómez Sánchez de la señorita María del Carmen de León de Palacios.

Otro para el soldado Enrique Piniella Moreno, de la señorita Mary Berrada.

Otro para el corneta Carlos Rostan Matz, de la señora doña Manuela Matz de P. de Riquelme.

Otro para Hilario Sánchez Sánchez, de la señorita Ana María García Aldeano.

Otro para el soldado Eulallo Blanco Gómez, de la señora doña Caridad Carreño de B. ázquez.

Otros encargos

Un paquete para el Sargento José Alix Martínez.

Otro para el soldado Juan Sánchez Sura.

Otro para el soldado Mariano Aguiar Pérez.

Otro para el soldado Pedero Abad Ruiz.

Otro para el alférez don Manuel Hernando Saiz.

Otro para el soldado Domingo Ortiz Conesa.

Otro para el soldado Francisco Tur Mir.

Otro para el cabo José Imbermón Gómez.

Otro para el sargento Manuel López Navarro.

Otro para el cabo Francisco González Sánchez.

Otro para el soldado José García Vaso.

Otro para el soldado Juan Mendoza. Además van un paquete para entregar el soldado del Batallón Expedicionario del Regimiento Zaragoza número 12 Salvador Esteban García.

Una caja para el teniente de Ingenieros don Arturo Roldán, de la Unidad Expedicionaria de Radiotelegrafía de campaña.

Una caja para el soldado del Regimiento de Ferrocarriles residente en Nador, Manuel Martínez Salmerón.

Una caja para el capitán de E. M. don José García Garnero, destinado en la Comandancia General de Melilla.

Un paquete para el soldado del Batallón Expedicionario del Regimiento España Gaspar Martín Sánchez.

Una tienda de campaña regalada por el Excelentísimo señor General don Francisco Barrada y Señora para la Compañía de ametralladoras de este Batallón Expedicionario y uso de los soldados del mismo Enrique Piniellas Moreno, Francisco Villacusa Mascuñana y Juan Espinal Hoyo, hasta su licenciamiento, una vez se efectúe éste para los tres soldados que el capitán de la citada Unidad designe a su juicio, por sus méritos.

Nota de los artículos que los Jefes, Oficiales, clases y soldados del Regimiento de Sevilla envían a sus compañeros del Batallón Expedicionario en Melilla, con motivo de fiestas de Navidad.

Para Oficiales

12 botellas coñac fundador Pedro Domecq, 12 botellas Jerez Carta Blanca, 8 botellas de Benedictino, 8 de Chartreux, 24 de Rioja «Bodegas Bilibinas», 6 kgs. de turrón de Alicante, 6 de turrón de Gijona, 6 de pasteles de gloria, 6 de casaca valenciana, 3 de peladillas, 16 de carne de membrillo, 9 de pastillas de café con leche, 10 de sobrasada Mallorquina, 7 de longaniza Imperial, 12 latas de besugo al limón, 18 cajas de sardinas en tomate, 18 cajas de anchovas al limón, 10 kgs. de mantecados.

Para Clases

12 botellas de coñac Tres Cepas, 12 de Jerez Guerrillero, 6 de licor (variada), 12 kgs. de turrón de Alicante, 12 de yema, 7 de dulces azúcares, 8 de peladillas, 20 de longaniza riojana, 12 de Holanda, 12 latas de sardinas Artés, 24 botellas de vino Rioja «Bodegas Bilibinas», 10 Kgs. de mantecados.

Para la Tropa

48 botellas de coñac Pedro Domecq, 72 de un litro de anis Infernal, 100 botes de melocotón en almibar, 100 kgs. de higos pajareros, 100 de blanco, 100 de butifarra, 100 de longaniza riojana, 16 latas de 5 kgs. de sardinas en escabeche, 200 kgs. de castañas, 60 de mantecados.

Teatro Circo

...y pues lo paga es justo

hablarle en necio para darle gusto.

La mejor entrada de la temporada de la compañía Plá-Ibáñez, fué la de anoche.

Es regla general que los lunes sean los días más flojos en los espectáculos teatrales. Nuestro público se retrasa grandemente en los días que sopla el maestra. Anoche era lunes y se dejaba sentir bastante frío, pues... a pesar de ello el Teatro Circo se vió animadísimo, no solo en la entrada general sino en la localidad intermedia y hasta en el patio de butacas.

Los prestigiosos nombres de Eche garay y Sardou. Los nuevos autores que hoy figuran a la cabeza: Hermanos Quintero, Muñoz Seca, Arniches, no consiguieron con sus preclaros nombres llenar el Teatro Circo ni aun en noche de estreno. Le cupo este honor sólo a un folletinesco melodrama con sus sensiblerías, sus cursilerías y demás aditamentos del género.

El público aplaudió, no perdió detalle de la falsa trama, derramó sus lagrimitas y salió complacido de una película hablada.

Allá el público con sus gustos artísticos, que nosotros no hemos de aplaudir, y las empresas deben servirle a diario «El calvario de una madre o Sor Teresa» o Jak el destruidor de mujeres, o el proceso de Landru, adelante, señores, y viva la cultura y el buen gusto.

G.

Cámara de la Propiedad Urbana

La reunión de ayer

Ayer se reunió el pleno de la Cámara de la Propiedad, celebrando importante sesión en la que se tomaron acuerdos de importancia, encaminados a su desenvolvimiento y reorganización.

Se dió cuenta del dictamen suscripto por la Comisión nombrada para estudiar lo relativo a su presupuesto, cuotas y manera de hacerlas efectivas, de la reunión tenida por el Presidente de esta entidad con varios de los señores propietarios, a quienes invitó para tener un cambio de impresiones y recibir sus deseos e inspiraciones que lleva a la justa de la Cámara para tener en cuenta el estudio de presupuestos siguientes, reinando en todas las discusiones de los diferentes asuntos tratados un espíritu de alto interés para que la Cámara de la propiedad llegue a su meta en todo cuanto está llamada a ser en defensa de los intereses de la propiedad y hasta de los generales de la ciudad.

Se confirmó el cuadro de cuotas obligatorias vigentes, encargando la Junta de Gobierno que empiece el expediente necesario ante el Ministerio de Fomento para subdividir como los restantes grupos, el primero en tres categorías.

También se confirmó el cuadro de cuotas voluntarias por servicios especiales, de cuya importancia y conveniencia para los señores Asociados, habremos de dar cuenta en números próximos, por no poder hacerlo en el presente número.

CAM